



“2025, Año del Bienestar”

**AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL PARA CAMARAS DE VIDEOVIGILANCIA**

El Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas, CONALEP Zacatecas, con domicilio en Av. México # 10-A, Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, CP. 98618, Zacatecas, México, es el responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Zacatecas, y demás normatividad que resulte aplicable.

¿Qué datos personales solicitamos y para qué fines?

Los datos personales que solicitamos los utilizaremos para las siguientes finalidades:

Finalidad	¿Requiere consentimiento del titular?	
	NO	SI
Seguridad y Protección	X	
Prevención de Delitos	X	
Control de Acceso	X	
Cumplimiento de Normativas	X	
Investigación de Incidentes	X	
Mejoramiento de la Calidad de los Servicios	X	
Prevención de Accidentes	X	
Documentación para Procedimientos Legales	X	
Monitoreo de Empleados o Visitantes	X	

Para llevar a cabo las finalidades descritas en el presente aviso de privacidad, se recabarán los siguientes datos personales:

- Datos de identificación
- Datos sobre características físicas
- Datos laborales

Se informa que no se solicitarán datos personales sensibles.



**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas**  
**Dirección General**



¿Con quién compartimos su información personal y para qué fines?

Le informamos que realizamos las siguientes transferencias para las cuales requerimos de su consentimiento:

Destinatario de los datos personales	Finalidad
Personal de Seguridad	Monitorear en tiempo real las cámaras de seguridad para garantizar la protección de personas y bienes, y tomar acciones inmediatas en caso de incidentes o comportamientos sospechosos.
Autoridades Competentes	En caso de requerirse, las grabaciones pueden ser entregadas a las autoridades para la investigación de delitos, aclaración de incidentes, o como prueba en procedimientos legales.
Terceros Proveedores de Servicios de Seguridad	En ocasiones, las grabaciones pueden ser compartidas con empresas externas contratadas para realizar servicios de monitoreo remoto o análisis de seguridad, como empresas de seguridad privada o centros
Personal Administrativo	Supervisar los procesos internos, controlar el acceso y garantizar el cumplimiento de las normas de seguridad y operativas dentro de las instalaciones, especialmente en casos de incidentes que requiera
Audidores Externos en materia de seguridad	Realizar auditorías de seguridad o de cumplimiento de políticas y normativas internas, especialmente en instalaciones de alto riesgo o que manejen información sensible.
Abogados o Asesores Legales	En el caso de procesos legales o litigios, los abogados o asesores legales pueden necesitar acceder a las grabaciones para proporcionar pruebas o testificar en nombre de la empresa o institución.
Entidades Financieras (En Caso de Fraude o Robo)	Si se detecta un robo o fraude, las grabaciones pueden ser entregadas a las instituciones bancarias o financieras para respaldar la investigación o reclamaciones de seguro.
Aseguradoras	Las grabaciones pueden ser compartidas con aseguradoras en el caso de incidentes que impliquen daños a la propiedad, accidentes o robos, como parte de la evaluación de una reclamación.



**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas  
Dirección General**



Si no desea que sus datos personales se transfieran a los destinatarios y para las finalidades antes señaladas, Puede ejercer en todo caso, sus derechos ARCO. sin embargo, es importante señalar que este procedimiento es parte de las medidas implementadas para garantizar la seguridad y el bienestar de todos los usuarios que acceden a este edificio público.

**Objetivo de seguridad:**

El monitoreo mediante cámaras de seguridad en espacios públicos tiene como principal propósito proteger tanto a las personas que transitan como las instalaciones y los bienes que se encuentran en el edificio. Las cámaras de vigilancia permiten prevenir y detectar situaciones de riesgo, así como garantizar que el espacio se mantenga seguro frente a cualquier incidente o emergencia.

**Política de seguridad y protección:**

Como parte de nuestras políticas de seguridad, hemos establecido que el monitoreo constante es fundamental para asegurar un entorno controlado y libre de riesgos. Estas medidas son implementadas de manera uniforme para todas las personas que visitan nuestras instalaciones, sin distinción alguna, ya que buscan el bienestar común y la protección de todos los usuarios.

**Acceso restringido a áreas públicas sin monitoreo:**

Dado que el acceso al edificio involucra la interacción con diversas personas y espacios compartidos, no podemos permitir el ingreso sin la aceptación de estas medidas de seguridad. El monitoreo no está destinado a invadir la privacidad de los individuos, sino a mantener un entorno seguro para todos los presentes. Sin esta aceptación, no sería posible garantizar el cumplimiento de las normativas de seguridad que protegen a todas las personas dentro del edificio.

**Compromiso con la privacidad y la legalidad:**

Las imágenes captadas por las cámaras de seguridad son manejadas de acuerdo con las normativas legales vigentes, y solo se utilizan en situaciones donde la seguridad o el bienestar de las personas o instalaciones se vean comprometidos. Entendemos que la privacidad es un derecho importante, por lo que aseguramos que las grabaciones son tratadas con el máximo respeto y están protegidas por políticas de acceso y confidencialidad estrictas.

**Acceso igualitario para todos los usuarios:**

Esta política de monitoreo se aplica de manera equitativa a todas las personas que acceden al edificio, sin discriminación alguna. Nuestro objetivo es crear un entorno donde todos se sientan seguros y protegidos, y las medidas de vigilancia son una herramienta indispensable para cumplir con esa misión.



**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas  
Dirección General**



Entendemos que esta normativa puede generar inquietudes y estamos dispuestos a responder cualquier pregunta adicional que pueda tener sobre cómo manejamos las grabaciones de las cámaras o sobre los fines específicos de la vigilancia. Si decide no aceptar esta política, lamentablemente no podremos permitir su acceso al edificio, ya que la seguridad es nuestra prioridad.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

Usted podrá presentar su solicitud para el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición de sus datos personales (derechos ARCO) directamente ante nuestra Unidad de Transparencia, cuyos datos de contacto son los siguientes:

a) Nombre de su titular: Héctor Alejandro González López

b) Domicilio: Av. México 10-A, Colonia Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas, CP. 98618, Zacatecas, México

c) Correo electrónico: agonzalez@zac.conalep.edu.mx

d) Número telefónico y extensión: 492-899-50-40 ext. 107

e) Otro dato de contacto:

Asimismo, usted podrá presentar una solicitud de ejercicio de derechos ARCO a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx>, y a través de los siguientes medios:

- Solicitud escrita (física o electrónica)
- Oficina de la Unidad de Transparencia
- Portal web del Colegio Estatal



**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas**  
**Dirección General**



Con relación al procedimiento y requisitos para el ejercicio de sus derechos ARCO, le informamos lo siguiente:

La solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO deberá contener:

- I. El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- II. Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- III. De ser posible, el área responsable que trata los datos personales y ante el cual se presenta la solicitud;
- IV. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- V. La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien, lo que solicita el titular, y
- VI. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Ahora bien, tratándose de una solicitud de acceso a datos personales, deberá señalar la modalidad en la que prefiere que éstos se reproduzcan; con relación a una solicitud de cancelación, deberá señalar las causas que lo motiven a solicitar la supresión de sus datos personales en los archivos, registros o bases de datos; en el caso de la solicitud de oposición, deberá manifestar las causas legítimas o la situación específica que lo llevan a solicitar el cese en el tratamiento, así como el daño o perjuicio que le causaría la persistencia del tratamiento, o en su caso, las finalidades específicas respecto de las cuales requiere ejercer el derecho de oposición; finalmente si se trata de una solicitud de rectificación, se sugiere incluir los documentos que avalen la modificación solicitada.

Los formularios, sistemas y otros métodos simplificados para facilitarle el ejercicio de sus derechos ARCO podrá consultarlos en [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx).

Los medios para dar respuesta a su solicitud serán los siguientes:

- Recepción de la solicitud.
- Verificación de la identidad del titular.
- Análisis de la solicitud y evaluación de excepciones.
- Respuesta detallada a la solicitud.
- Implementación de la respuesta [acceso, rectificación, cancelación u oposición].
- Notificación al titular de la resolución.
- Mecanismo de impugnación en caso de desacuerdo.



**Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Zacatecas**  
**Dirección General**



La modalidad o medios de reproducción de los datos personales serán:

**Digital:** Archivos electrónicos, servidores locales o en la nube.

**Físico:** Cintas, DVD, CD.

**Tiempo Real:** Monitoreo directo en pantallas.

**Streaming:** Transmisión en vivo por internet.

**Móvil:** Reproducción en dispositivos portátiles.

**Intranet:** Acceso en redes privadas protegidas.

**Procedimientos Legales:** Copias autenticadas para uso judicial.

**Externo:** Transferencia a autoridades.

Los plazos establecidos dentro del procedimiento son:

**20 días hábiles** para responder a la solicitud general de derechos ARCO.

**Prórroga de 10 días hábiles** en caso de complejidad.

**20 días hábiles** para proporcionar acceso a los datos solicitados.

**20 días hábiles** para rectificar los datos solicitados.

**20 días hábiles** para cancelar los datos solicitados.

**20 días hábiles** para responder a la oposición al tratamiento.

**Notificación** de la resolución dentro de los **20 días hábiles**.

**Suspensión de tratamiento** en caso de oposición, en general, en **15 días hábiles**.

Por último, se le informa que usted tiene derecho a presentar un recurso de revisión ante el IZAI, cuando no esté conforme con la respuesta, directamente en las instalaciones del Instituto o a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. Para mayor información consulte [www.inai.org.mx](http://www.inai.org.mx) o llame al 01-800-835-43-24.

¿Cómo puede conocer los cambios en este aviso de privacidad?

El presente aviso de privacidad puede sufrir modificaciones, cambios o actualizaciones derivadas de nuevos requerimientos legales o por otras causas.

Nos comprometemos a mantenerlo informado sobre los cambios que pueda sufrir el presente aviso de privacidad, a través de: Sitio web institucional.

Otros datos de contacto:

Página de Internet: [www.conalepzacatecas.edu.mx](http://www.conalepzacatecas.edu.mx)

Correo electrónico para la atención del público en general: [agonzalez@zac.conalep.edu.mx](mailto:agonzalez@zac.conalep.edu.mx)

Número telefónico para la atención del público en general: 492-899-50-40

Av. México 10-A, Col Dependencias Federales, Guadalupe, Zacatecas CP 98618

Teléfono: 492 899 50 40 y 492 921 24 97.

Correo Electrónico: [direccion@zac.conalep.edu.mx](mailto:direccion@zac.conalep.edu.mx)

Portal web: [www.conalepzacatecas.edu.mx](http://www.conalepzacatecas.edu.mx)

Última actualización: 18/02/2025

